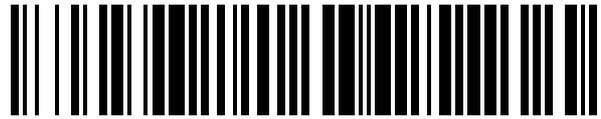


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 230 604**

21 Número de solicitud: 201930659

51 Int. Cl.:

**E04H 12/32** (2006.01)

**G08B 5/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**25.04.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**05.06.2019**

71 Solicitantes:

**RIVERA SANZ, Manuel (100.0%)**  
**C/. Del Mueble, nº 5**  
**46469 BENIPARRELL (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**RIVERA SANZ, Manuel**

74 Agente/Representante:

**CALLEJÓN MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Victoria**

54 Título: **MASTIL DE SEÑALIZACIÓN**

ES 1 230 604 U

## DESCRIPCIÓN

### Mástil de señalización

#### 5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un mástil de señalización, en especial para señalar a terceros la presencia del usuario en una zona de aglomeración de gente, como puede ser una playa concurrida.

10

Es de aplicación en el campo de los equipamientos de camping, playa o similar.

#### ESTADO DE LA TÉCNICA

15 Se conoce en el estado de la técnica la existencia de mástiles para banderas que señalan la presencia de algún tipo de instalación, como puede ser la asistencia sanitaria en una playa (mediante una bandera de la cruz roja).

20 También se conoce la utilización de elementos alargados, como puede ser un paraguas, para señalar la presencia del guía turístico en un museo o sitio turístico abarrotado.

25 Sin embargo, un usuario que acuda a una aglomeración, como una playa, no dispone de ningún método que permita identificar su posición o de sus toallas y bártulos, que no sea la identificación geográfica respecto de un punto relevante, el color de la sombrilla (que puede estar repetido) o métodos similares, que son especialmente poco efectivos cuando el tercero es un menor.

30 Por lo tanto, es necesario mejorar la capacidad de marcar una posición, sobre todo ante menores.

30

El solicitante no conoce ninguna solución a estos problemas citados que pueda ser considerada similar a la invención.

#### BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

35

La invención consiste en un mástil de señalización según las reivindicaciones. Sus diferentes realizaciones resuelven los problemas del estado de la técnica y proveen ventajas reseñables.

- 5 El mástil de señalización resuelve satisfactoriamente la identificación del punto de encuentro o posición del usuario, al permitir una gran versatilidad que impide la repetición de símbolos, como podría ocurrir con la utilización de banderas o sombrillas comerciales.

10 El mástil de señalización de la invención está formado por un vástago con un elemento de fijación y estabilización (para que quede fijo en posición y ni vuelque) en un primer extremo, y un agarre en el segundo extremo de un objeto retirable. El objeto será decidido por el usuario, para asegurar el reconocimiento.

15 Preferiblemente, el vástago es reducible en longitud, es decir, es telescópico o desmontable. Por ejemplo, puede estar formado por dos o tres tramos separables, que facilitan el almacenamiento y transporte.

20 Es posible que el elemento de fijación esté también configurado para fijarse a un elemento externo, como una tumbona, la parte superior de una sombrilla, etc.

25 En la realización más preferida, el mástil comprende una sombrilla en un punto intermedio del vástago. También comprende una percha, preferiblemente desplegable, por debajo de la sombrilla. Esta percha permite sostener bolsas o ropa sin que entre en contacto con la arena de la playa.

Otras variantes se mostrarán en el resto de la memoria.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

- 30 Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: Vista en perspectiva de un ejemplo de realización.

Figura 2: vista lateral de un ejemplo de percha.

35

## **MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION**

A continuación, se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

5 El mástil de la figura 1 parte de un vástago (1), en este caso telescópico, con un elemento de fijación (2) y estabilización en un primer extremo, como puede ser una punta de enclavamiento en la arena, un lastre (figura 1) o unas patas. El vástago (1) puede separarse del elemento de fijación (2) para su traslado o almacenamiento si así se desea. El elemento de fijación (2) puede ser una pinza u otro objeto que permita fijar el vástago  
10 (1) a un segundo elemento, externo, que está fijo al suelo. Por ejemplo, se podrá fijar a una tumbona de playa, a una silla o a una sombrilla independiente.

El vástago (1) posee un agarre (3) en el segundo extremo, que puede ser una pinza, una nudo corredizo o cualquier otro sistema. El usuario podrá fijar en este agarre (3) un objeto  
15 (4) personalizado, que puede ser un objeto (4) que la familia del usuario reconozca bien, por ser un juguete del niño o un elemento que pueda identificar fácilmente a los demás.

En el caso de la figura 1, el vástago (1) pertenece a una sombrilla (5) que queda dispuesta en un punto intermedio del vástago (1). Esta solución es muy ventajosa pues no requiere  
20 llevar a la playa o al punto de encuentro dos objetos, y especialmente no requiere aumentar el área ocupada para colocar una sombrilla (5) en un lado y el mástil de la invención en otro. En playas muy concurridas esta reducción de espacio necesario es muy ventajosa.

25 El vástago (1) representado posee una percha (6) en un punto intermedio que, si coincide en una realización con sombrilla (5), se dispone por debajo de ésta. En la figura 2 se muestra un ejemplo preferido de percha (6), que está formada por dos brazos (7) abatibles entre una posición superior (izquierda) y una posición desplegada (derecha). El número y forma de los brazos (7) no es relevante, siempre que permitan colgar elementos de  
30 ellos. Para ello, por ejemplo, puede tener un tope (8) que limita la posición de despliegue.

La sección del vástago (1) puede tener cualquier forma, por ejemplo, cuadrada, redonda o cualquier polígono, generalmente regular.

**REIVINDICACIONES**

1- Mástil de señalización, formado por un vástago (1) con un elemento de fijación (2) y estabilización en un primer extremo, caracterizado por que comprende un agarre (3) en el segundo extremo de un objeto (4) retirable.

5

2- Mástil, según la reivindicación 1, cuyo vástago (1) es reducible en longitud.

3- Mástil, según la reivindicación 1, cuyo elemento de fijación (2) está configurado para fijarse a un elemento externo.

10

4- Mástil, según la reivindicación 1, que comprende una sombrilla (5) en un punto intermedio del vástago (1).

5- Mástil, según la reivindicación 1, que comprende un gancho o percha (6) en un punto intermedio.

15

6- Mástil, según la reivindicación 5, cuya percha (6) es desplegable.

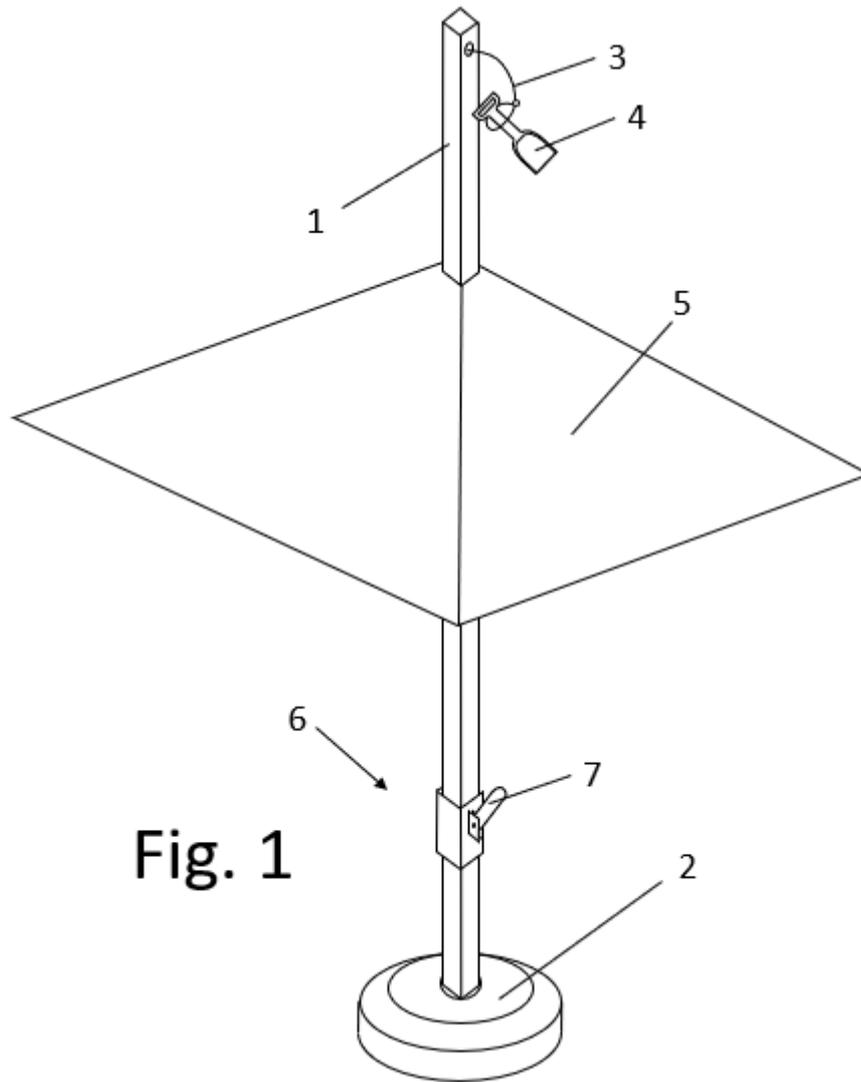


Fig. 1

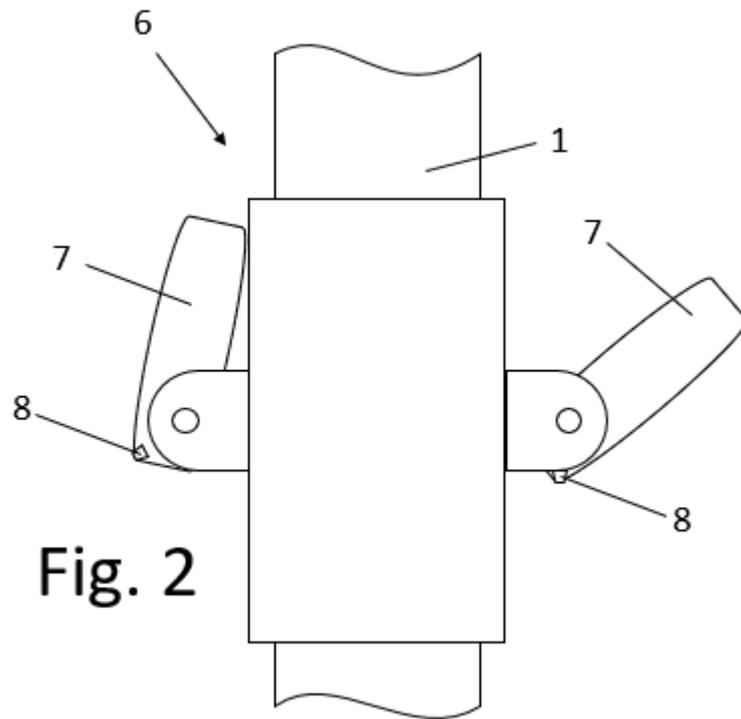


Fig. 2